

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

COLÓN Y BOBADILLA

Con este título ha publicado el preclaro literato señor don Luis Vidart un artículo dirigido al señor don Mariano Carvia, en que se propone seguir su campaña empezada en el Ateneo de Madrid para vindicar á España contra los exagerados panegiristas de Colón.

El ilustre ateneísta se expresa así:

«Yo he oído varios cañonazos disparados contra la honra de España por los autores de la leyenda colombina.

Primer cañonazo. D. Fernando Colón dice en la biografía de su padre, tratando del naufragio en que murieron ahogados Bobadilla y el rebelde Rodán: «Yo tengo por cierto que ésta fué providencia divina, porque si arribaran á Castilla, jamás serían castigados según merecían sus delitos, antes bien, porque eran favorecidos del obispo (D. Juan de Fonseca); hubieran recibido muchos favores y gracias.» De aquí resulta que el obispo don Juan de Fonseca era un malvado, que en vez de castigar premiaba a los delincuentes; y que los Reyes Católicos doña Isabel y D. Fernando, ó serían mansos, porque dejaban cometer tales iniquidades sin conocerlas, ó cómplices del señor obispo.

Segundo cañonazo. Un escritor de claro ingenio y de copiosa erudición, fiándose más de lo conveniente en lo que dicen los panegiristas, no historiadores de la vida de Colón, ha escrito en una notable obra biográfica recientemente publicada: «No puede desconocerse que la cualidad de extranjero perjudicó notablemente en todas sus relaciones, lo mismo al mirante que a sus hermanos. Los honores concedidos a Colón; las altas investiduras que obtuvo; las prerrogativas anexas a los cargos que desempeñaba, le acarrearón gran número de envidiosos, que incapaces de comprender su mérito y aun de admirar su gloria, sólo veían en él un extranjero, un advenedizo que pobre y suplicante ayer a la vista de todos, se igualaba a la mas alta nobleza de España, y obscurecía con su ciencia y su talento las mas brillantes hazañas de que aquéllos se enorgullecían.» Resumen, la envidia de gran número de españoles, cuyas mas brillantes hazañas quedaban obscurecidas por la ciencia y el talento de Colón, fué la causa fundamental de sus desventuras y de las de sus hermanos.

Tercer cañonazo. Dos compendios de historia universal que sirven de texto en grandísimo número de las escuelas de primera y segunda enseñanza de nuestros vecinos los franceses, unos de estos compendios es crito con criterio católico por el padre Gazean, de la Compañía de Jesús, y el otro redactado con marcada tendencia racionalista por Mr. Ducoudray, difieren, como es natural, en muchos puntos históricos; pero ambos autores están de acuerdo al decir lo siguiente: «Un genovés, Cristóbal Colón, descubrió un Nuevo Mundo y lo puso bajo el dominio de España; pero este pueblo ingrato dejó morir en el más cruel abandono a tan insignificante descubridor y valeroso caudillo.» El jesuita Gazean dice que con esto aprendió Colón que las buenas obras no se premian en la tierra, pero en el cielo hallarán su recompensa. El librepensador Mr. Ducoudray,

ni siquiera da a Colón la esperanza de los premios ultramundanos.

Bomba final como en los fuegos artificiales. El conde Roselly y de Lorgues, en su *Historia póstuma de Cristóbal Colón*, afirma que el primer mirante del mar Océano era un santo, y que es necesario que su imagen se ponga en los altares lo mas pronto posible. Claro es que todos los que hallaron algun defecto, por pequeño que fuese en San Cristóbal Colón, y en este número se cuenta D. Fernando el Católico, como el más culpable, y después el obispo Fonseca, el primer Apóstol del nuevo Mundo fray Bernardo Buil, el general don Pedro Margarit, los comandadores Bobadilla y Ovando y otros muchos, fueron torpes calumniadores, que a estas horas estarán ardiendo en los infiernos, si antes de morir no se arrepintieron de su iniquidad. Los españoles tuvimos un santo entre nosotros, y le desconocimos y le martirizamos.»

Termina el señor Vidart su artículo excitando el celo de los eruditos españoles para rehacer toda la leyenda histórica de Colón, para que aparezca éste un hombre noabilísimo; pero no un hombre portentoso y no un santo, y que los españoles ocupen en ella el lugar que les corresponde en verdad y en estricta justicia.

La serie de estudios inaugurados en la corte no puede ser más patriótica. Nosotros hemos empezado nueva campaña que seguiremos en sucesivos folletos, sin que contrariedad alguna por parte de escritores que verdaderamente valgan y que tengan algún nombre, nos aparten de nuestro patriótico empeño.

Inundación en Málaga

(Conclusión)

No bien habían llegado frente a dicho establecimiento cuando niño y borrico cayeron al suelo, permaneciendo en él hasta que apercibidos dichos guardias se acercaron á socorrerle, viendo con sorpresa que el niño se encontraba atacado de un síncope y que el jumento no daba señales de vida.

El niño fué conducido al cuerpo de guardia de la cárcel donde le fueron administrados algunos alimentos.

Una vez vuelto en sí, dijo que el agua le había sorprendido en el campo, que no tuvo tiempo de cojer la yerba, que ni él ni su borrico habían probado bocado desde el día anterior y que los accidentes sufridos por ambos eran debidos á la falta de alimentos y al mucho frio que habían pasado, pues todo el día les había estado cayendo agua encima.

Francisco Gonzalez Fuentes, de ocho años, natural de Archidona, que aterido de frio lloraba desconsoladamente junto á la plaza del Molinillo, fué auxiliado por los guardias civiles Francisco Cortéz Diaz y José Perez Claro.

En el cuerpo de guardia de la cárcel, el jefe de la fuerza y

los soldados le socorrieron con una sopa y huevos, logrando que se reanimase el niño.

Este manifestó á los guardias que sus padres habían salido por la mañana á pedir limosna y que no habían vuelto, sin duda á causa de la lluvia.

Para facilitar los trabajos que en las calles próximas á Guadalmedina hubo necesidad de hacer, los guardias de calles y serenos llevaban hachas de vientos.

Desalojo

En virtud de órdenes dadas por el arquitecto municipal, y por creer amenazaban ruina, fueron desalojadas dos casas de la calle de Lafuente, y sus vecinos trasladados á una de las habitaciones bajas del edificio de la Aduana.

El fango amontonado en el Pasaje de Heredia y la falta de luz, pues el viento había apagado la mayoría de los faroles del alumbrado público, fué causa de que una mujer diese anoche una caída que le produjo una contusión en la pierna derecha.

Fué auxiliada en un establecimiento próximo al lugar del suceso.

Las Alcantarillas

Muchas de las bocas madres fueron destruidas por la fuerza de la corriente y otras que resultaban pequeñas, fué preciso agrandarlas para que pudiesen tragar mayor cantidad de agua.

El terrible viento que anoche reinaba, unido á la fuerza del agua, fueron motivos para que muchas monteras de cristales viniesen al suelo.

A las ocho de la noche y de una de las casas de la plaza de la Constitución se vino al suelo una de éstas, produciendo gran estrépito á su caída.

Muchos son los establecimientos que han sufrido deterioro en sus géneros, pues los propietarios y dependientes se vieron sorprendidos por el agua que entraba en las tiendas, sin darles tiempo á mudar de sitio los artículos que ante los mostradores tenían colocados.

Más detalles

Málaga 24.

La terrible tempestad que anteayer poco despues de oscurecido desencadenóse en Málaga, inundando la mayoría de las calles, hizo más desastres de los que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Por el camino de Casabermeja venía con dirección á Málaga, cuando la tormenta, un hombre llamado Juan Quiles García, natural de Guaro, el que fué arrastrado por la furiosa corriente hasta las inmediaciones de Olleta.

Ya en este sitio, varios vecinos le auxiliaron, curándole multitud de contusiones, y le

encamaron luego, gracias á lo que se evitó una desgracia, pues el pobre hombre estaba helado y á poco que se hubiera prolongado su desesperada situación, hubiera parecido.

En las casillas llamadas de *Morales*, situadas en lo alto del Guadalmedina, se inundó la casa de José Medina, y una burra que estaba en el patio se la llevó la corriente, no habiendo parecido aún.

La casa número 25 de la calle Cruz Verde se anegó también, pero de tal modo, que los vecinos de la planta baja tuvieron necesidad de refugiarse en los pisos altos, desde los cuales pedían socorro desesperadamente.

Dos corpulentos árboles, uno de la calle de Salistré y otro del camino del *Martinete*, fueron arrancados de cuajo por el vendabal.

De la caseta que en la Alameda de Capuchinos tiene el Ayuntamiento, se cayeron varios tabiques, siendo un verdadero milagro se salvaran las personas que dentro de ella habia.

También la casa número 12 de la calle San Juan de Dios, propiedad dicho edificio de los herederos de don Miguel Moll, ha sufrido tanto por efecto de la lluvia y del viento, que amenaza ruina.

La catástrofe en la Galata

Cuando llegamos ayer al restaurant de Hernán Cortés, ya habían sacado del arroyo, á fuerza de grandes trabajos, los tres vehiculos que la corriente arrastró anteanoche junto al puente de la línea férrea.

Dichos vehiculos eran, como ayer dijimos, un tranvía, un coche y una diabla.

El tranvía tenía completamente destrozado el techo y la plataforma, como igualmente el coche del señor Huaton, que estaba hecho pedazos.

Tanto el caballo del carruaje como el de la diabla los extrajeron ahogados.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos y pesquisas se hicieron para encontrar los cadáveres de los desgraciados señores don Rolando Heaton y don Enrique Ortiz, siendo cosa indudable que fueron arrastrados por la corriente al mar.

Estas extracciones y reconocimientos fueron presenciados por el señor juez de la Alameda.

Era imposible transitar ayer por los barrios de la Trinidad y Perchel, donde el fango que la inundación había dejado, tenía más de media vara de altura.

Hemos oído hacer grandes elogios de los trabajos prestados anteanoche por el celador de serenos señor Mérida, el que con arrojo se echó al agua en calle de Granada, y esquina de la calle Santa Lucía, cuan-

do mayor era la arriada, logrando sacar el enorme enrejado que cubre en ambos sitios la boca madre, evitando que se inundaran los establecimientos y las casas de dichas calles.

Mientras llevaba á cabo esta arriesgada operación le tenía sujeto por la guerrera el teniente de la guardia municipal señor Olivares.

Al terminar fué acogido por una salva de aplausos por los vecinos y por el teniente alcalde señor Ferrer, que se hallaba presente.

En la plaza de la Merced hizo el señor Mérida la misma operación.

En calle de Torrijos prestó también grandes servicios el concejal señor Navarro Trujillo, secundado por el cabo de municipales Antonio Carmoña Leal.

Cuando por efecto de la arriada iba la calle cubierta completamente de agua, el señor Navarro Trujillo y el referido cabo abrieron con ayuda de palanquetas las boca-madres.

De los pueblos inmediatos no se han recibido todavía noticias de que hayan ocurrido desgracias, sin embargo teme-se que se tengan que lamentar algunas.

Desórdenes y asesinatos

Argel 23.

Han estallado disturbios cerca de Ainsefra entre las tribus que pueblan aquella comarca. Faltan detalles. Las autoridades francesas adoptan precauciones.

París 23.

Noticias recibidas por las misiones católicas confirman plenamente que más de mil cristianos chinos fueron inhumanamente sacrificados por haber recibido las aguas del bautismo.—*Fabra*.

Herencia de un pintor

Parece se renuncia al proyecto de exposición de las obras completas de Meissonier, motivado por las dificultades presentadas por la viuda é hijos del ilustre artista sobre participación de la herencia y por los inconvenientes que presenta la venta pública de bocetos, cuadros, croquis y estudios que posee el maestro Aca Lidor. Además existe un pleito entre los hijos de Meissonier y la madrastra de éstos, los cuales si no venden las obras que poseen dejarán de satisfacer las deudas que dejó al morir el citado artista, y que ascienden á un millón de francos.

Un reo que se divierte

El sábado último compareció ante el Tribunal correccional de Reims un tal Sullemant, acusado de robo.

Al preguntarle el presidente

su nombre, contesta:

—Pero si lo sabeis bien; lo tenéis ahí bajo vuestros ojos.

—¿Dónde habéis nacido?

—Búscalo en el proceso viejo, responde aquel tuno.

—¿Vuestra profesión?

—Fabricante de vejigas higiénicas para la magistratura.

Entonces el fiscal (procurador de la República) dice al tribunal:

—Señores, no nos tomaremos la pena de recoger estas injurias, porque no nos alcanzan.

Y el procesado, sacando del bolsillo un pedazo de pan, se lo tira á la cabeza, acompañando la acción con estas palabras:

—¡Pues si las injurias no te alcanzan, toma!

Sulleman fué condenado por este hecho á cinco años de prisión.

LOTERÍA

D. El Imparcial.

EL 33.558

«Ahí lo tenéis... Eso es el gordo... Con él han soñado miles de españoles por espacio de unos días... Sobre las cinco célebres cifras se han formado miles millones de castillos de naipes que le reales les corresponde por decreto del acaso. El 33.558 es la ilusión convertida en realidad. Los demás números son la realidad reducida á una ilusión.

A poco de salir del inmenso globo donde se hallaba aprisionada la fortuna en la Casa de moneda, la bola que alcanzó el gran premio, corrió su número por todo Madrid en alas de la fama y el telégrafo lo trasmite á las provincias con el desconsolador aditamento de haber tocado en la corte.

Después se preguntaba quién era el dichoso mortal favorecido, y por último se supo que el billete habíase despachado en la administración de la Plaza de Santo Domingo.

Muchas personas presentáronse allí con objeto de averiguar el nombre del millonario y en la administración sólo pudieron decir que se ignoraba, pues el billete fué vendido en décimos sueltos á compradores desconocidos.

Con posterioridad dijeron que el billete hallábase en poder de la propietaria de la fábrica de chocolate «La Española», D.^a Emilia Coarasa, viuda de Cunill, y de empleados y operarios del establecimiento. Además los corresponsales en provincias llevaban participación.

El premio dividióse en multitud de fracciones.

Los afortunados, al conocer la buena, acogieronla con la natural alegría, más no por eso abandonaron sus ocupaciones.

Solamente un empleado de la teneduría de libros se emocionó. Seguía trabajando también, pero con la labor inútil, porque rompía las hojas del copiador.

Hasta el teléfono ha trabajado allí más que otros días, porque era tal el número de preguntas y felicitaciones que recibía la señora viuda de Cunill, que, cansada de su suerte, tuvo que comunicarse colgando los auriculares.

Del empleado que había comprado y el grito del billete nada se sabía en las horas á que nos referimos, porque salió como un loco á telegrafiar á su familia sus inmejorables facultades electorales que envidiaría cualquier ministro de la Gobernación.

Un empleado, el Sr. Claro Villar, á quien había cabido la suerte de soldado, ha enviado en el acto á su padre 6.000 reales para redimir su suerte.

A Linares y á Béjar fueron remitidas participaciones importantes en el billete para los corresponsales de la casa.

Son 120 personas las agraciadas en las oficinas de Madrid con cantidades diferentes desde 50 céntimos de peseta en adelante.

La señora viuda de Cunill se re-

servó dos décimos, correspondiéndola, por tanto, 120.000 duros, y su hijo se quedó con otro décimo.

Parece que muchas personas conocidas de la favorecida pretendieron alcanzar de ella participaciones por pequeñas sumas, pero la poseedora del billete negóse á acceder á sus deseos, prestando que iba á quedar su parte reducida á su más mínima expresión.

Anoche se hablaba de un industrial de la calle del Espejo que tuvo en la mano el billete premiado con los 12 millones y lo devolvió por no gustarle el número. ¡Pobre hombre!

El segundo premio

De El Diario Español:

«El premio de 8.000.000 de reales ha correspondido a un billete vendido en Barcelona, pero en realidad corresponde a Madrid.

Le pidieron de aquí por medio del banquero Sr. Cavanellas, que fué quien por encargo de uno de sus comitentes escribió a su corresponsal en Barcelona para que le comprase».

El cuarto premio

Del número 89, premiado con 2.000.000 de reales, se vendían anteanoche varios décimos en la Puerta del Sol.

En el Círculo literario de la calle de la Victoria entró á última hora un vendedor y recorrió los billares, las salas de tresillo, etc., etc., buscando ansiosamente un comprador.

—¡La suerte! ¿Quién quiere la suerte? ¡El que quiera ser rico que se lleve el 89!—gritaba.

Y no vendió los décimos.

Las aproximaciones

De la primera que corresponde al premio mayor, es decir, la señalada al número 33.557, podría hacerse el prólogo de una novela.

Todo el mundo sabe que á la esposa del Sr. Martos le fueron sustraídos del tarjetero de su propio carruaje algunos billetes del Banco y uno de la lotería que ayer se sortó; pues bien: ese billete robado es precisamente el núm. 33.557, premiado por aproximación, con 60.000 pesetas.

Solo en el caso de poderse evidenciar que el billete había sido robado—cosa que moralmente nadie dudará, pero que los adquirentes querran que se demuestre—podríase según se dice, hacer la restitución a su primitivo dueño.

Allí veremos las peripecias que ofrece este curiosísimo asunto.»

Su Santidad y los cardenales

Roma 23.

La indisposición del Papa, de que hablé en un telegrama, fué muy ligera afortunadamente.

Esta mañana ha podido recibir Su Santidad al Colegio de cardenales, que ha acudido, siguiendo inveterada costumbre, á felicitar al Pontífice con motivo de las fiestas de Navidad.

León XIII ha pronunciado un breve discurso.

Aludió á los resultados que ha producido la encíclica *De conditione officium* y declaró que ha determinado un movimiento de aproximación y simpatías hacia la Santa Sede entre los proletarios y las personas que se dedican al estudio de las cuestiones sociales.

Hablando de las peregrinaciones de obreros, lamentó que hayan sido interrumpidas á consecuencia de los desórdenes del 2 de Octubre último, y afirmó que el gobierno de Italia no tiene motivos para alarmarse por la llegada de grupos de gentes pacíficas y respetuosas, deseosas de manifestar su adhesión al Papa.

También se ha quejado de que no se organicen nuevas peregrinaciones en América, y de que las potencias se nieguen á secundar los trabajos emprendidos por la Iglesia para combatir la esclavitud y la caza de negros.

El Papa estaba muy fatigado y débil, á juzgar por la lentitud de sus movimientos, lo apagado de la voz y la palidez del semblante.—Ferris.

Monseñor Freppel

Un telegrama de la Agencia Fabra, nos anuncia la triste nueva del fallecimiento de este ilustre Prelado, una de las figuras más gloriosas del clero francés contemporáneo.

Carlos Emilio Freppel nació el día 1.º de Junio de 1827. Profesor de elocuencia sagrada en la Facultad de Teología de París, se distinguió extraordinariamente por sus enseñanzas.

Los sermones que predicó en casi todas las iglesias de París le dieron bien pronto justa fama de ser uno de los primeros oradores sagrados.

En 1867 fué nombrado deán de la iglesia de Santa Genoveva. Llamado á Roma en Agosto de 1867 para tomar parte en los trabajos preparatorios del Concilio ecuménico, fué uno de los mantenedores más decididos del dogma de la infalibilidad pontificia.

Nombrado Obispo de Angers en 27 de Diciembre de 1869, el Papa felicitó al emperador Napoleón III, en carta autógrafa, por elección tan acertada.

En las elecciones de 2 de Julio de 1871 para la Asamblea Nacional, monseñor Freppel, que había protestado en una elocuente carta contra la anexión de la Alsacia-Lorena á Alemania, fué elegido representante por París.

En 1872 y 73 fué uno de los más celosos organizadores de peregrinaciones más políticas que religiosas. Su campaña en el Parlamento fué brillante y le hizo honor al clero francés y á la misma Cámara.

Miembro del Consejo superior de instrucción pública (4 de Junio de 1873) desplegó gran celo por los intereses de la enseñanza religiosa y la supresión de las tendencias laicas en las escuelas primarias.

Después de votada la ley sobre la libertad de la enseñanza superior se ocupó activamente de la fundación en Anger de una Universidad libre.

Después de la muerte de monseñor Dupanloup, Freppel ocupó el puesto de aquél como representante del alto clero, y no desmereció ciertamente del insigne Prelado á quien sucedía.

Son muchas las obras publicadas por monseñor Freppel, y de las que no podemos ocuparnos por falta de espacio.

Su muerte deja un vacío muy difícil de llenar, no solo entre las altas dignidades de la Iglesia, sino entre los representantes del partido ultramontano francés.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1416. Es asesinado en la Catedral de Milan el duque de Milan Galeazzo Sforzas.

1778. Muere en Córdoba el teniente general don Pedro de Ceballos, natural de Cádiz, virey que fué de Buenos Aires y del Rio de la Plata.

1808. Ataque de Tarragona, en que una parte de la división francesa del mariscal Victor, que ocupaba dicha villa, fué batida y arrojada de ella por nuestras tropas.

1816. Muere en Cádiz, su patria, á la edad de 87 años y 73 de servicios, el teniente general don Juan Ugalde, habiendo servido á seis reyes, desde Felipe V hasta Fernando VII.

1818. Muere repentinamente en Madrid la reina doña Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII, estando en vispera de parir. Después de extraído el feto vivió pocos minutos.

1827. Nace en Cádiz el reputado pintor don José Utrera.

1868. Llega á Cádiz el cadáver del infortunado archiduque Maximiliano, emperador que fué de Méjico.

El empréstito.—Las noticias que se reciben del extranjero acusan la buena impresión que ha producido en los círculos financieros el hecho de haber sido cubierto el empréstito antes de abrirse la suscripción pública, pues unido á la emisión de obligaciones del Tesoro y de los 170 millones de la conversión de las deudas de Cuba demuestran la potencia metali-

ca de España y la tendencia á emanciparse del extranjero.

Dícese también que el nuevo valor como su similar de 1881 ganará bien pronto el terreno perdido en la última baja y que los suscritores al empréstito no tendrán por lo tanto motivos de arrepentimiento por haber llevado á él sus capitales.

Operación.—El distinguido facultativo D. Horacio Alfredo Jimenez de Cádiz, ha dado una prueba más de su gran acierto para llevar á cabo operaciones difíciles.

De manera hábil y perfecta ha realizado una operación de cataratas en un enfermo del Hospital Civil.

Fué presenciada entre otros, por D. Enrique Diaz de Rocafull.

El enfermo continúa en perfecto estado.

Geografía militar.—En la nueva división territorial militar, corresponde á la zona de Cádiz el número 27; el 28 á la de Jerez y el 29 á la de Algeciras.

La zona de Cádiz la compone el siguiente grupo en población: Cádiz, San Fernando, Chiclana, Conil, Vejer, Medina, Alcalá de los Gazules, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota y Paterna.

La de Jerez: Jerez, Arcos, Bórnos, Villamartin Prado del Rey, Puerto Serrano, Algodonales, Zahara. El B.que, El Gastor, Grazalema, Ubrique, Villaluenga, Benaocaz, Setenil, Alcalá del Valle, Torre-Alhámame, Oivera, Trebujena, Sanlúcar, Chipiona, Algar y Espera.

La de Algeciras: Algeciras, San Roque, La Línea, Jimena, Los Barrios, Tarifa, Castellar y Ceuta.

Las zonas de Cádiz y Jerez serán mandadas por un Comandante y la de Algeciras por un capitán y pertenecen á la división orgánica número 5, compuesta de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, capital Sevilla.

Noticias de Sevilla.—De los periódicos recibidos ayer tarde:

«Ayer de mañana salió de esta capital, con dirección á Granada, el ex-presidente de la República señor don Emilio Castelar.

A la estación de Cádiz acudieron para despedir al insigne orador un número de sus amigos políticos y particulares.

Un individuo llamado José Ventura Benavente vióse acometido bruscamente en la calle San Jacinto por José Ortiz Real, que con una pistola de dos cañones en la mano le pedía reparación de ciertos agravios.

Dos agentes de órden público sacaron del conflicto al joven amenazado, llevándose al campo del honor al irascible provocador.

No habrían pasado tres cuartos de hora cuando fué amenazado de nuevo en la calle Castilla por Antonio Rodríguez Carmona, que también fué detenido.

Al entrar José Ortiz en la espaciosa mansión de la Alhóndiga, empezó á insultar á todas las personas que allí se encontraban, partiéndose al poco rato la puerta del calabozo número 3, donde fué hospedado, é intentando la fuga, por cuyo motivo se causó una pequeña herida, de la cual no quiso curarse.

Tanto á este mocto, como á su compañero Antonio Rodríguez, les fué intervenida una pistola de dos cañones.

Ayer, á las diez de la mañana próximamente, fué arrollado un individuo por una de las máquinas que hacían maniobras en la estación de San Bernardo, recibiendo varias graves contusiones.

El herido, que se llama Modesto Tolosa y vive en la calle San Basilio número 2, fué conducido al hospital.

El busto de Castelar.—El insigne escultor Susillo, ha modelado un busto del célebre orador.

Como obra de Susillo será notable. Efectos.—Ya se han remitido á provincias los efectos timbrados que han de regir durante el próximo año del 92, que por su estampado y colores se diferencian notablemente de los actuales, los cuales han de retirarse de la circulación el día último del año.

Caridad.—Un joven gravemente enfermo y sin recursos, se recomienda á las personas caritativas.

Vive, Molino 29. 2.º

Cronómetro parlante.—El célebre Edison mandará á la próxima Exposición electricista de San Petersburgo la última de sus curiosas invenciones.

Consiste en un reloj, provisto de fonógrafo, que grita las horas, las medias y los cuartos. A la hora que se le encarga, el instrumento grita por sí mismo: «Arriba, holgazán», etc., etc.

Una salvajada horrible.—En un caserío de Venta de Pollos, distrito de Medina del Campo (Valladolid), se ha perpetrado un crimen, de que da noticias el jefe de la Guardia civil.

Cinco hombres armados penetraron el lunes de madrugada en el caserío habitado por un matrimonio, y después de registrar la casa y robar cuanto dinero, ropas y alhajas hallaron, exigieron a los dueños una cantidad que suponían estaba oculta.

Los infelices moradores del caserío dijeron que no poseían tal cantidad, y los malhechores los maltrataron cruelmente.

No obteniendo por este procedimiento lo que deseaban, idearon los criminales un tormento espantoso.

De una gran olla de aceite hirviendo rociaron a los esposos, ensañándose particularmente con la mujer, a quien abrasaron los órganos genitales.

Los criminales abandonaron el caserío dejando en aquel estado a los conyuges. Estos, a pesar de la gravedad de las quemaduras, han podido referir el tremendo martirio de que fueron víctimas, pero declarando que no conocen a los malhechores.

La Guardia civil los persigue activamente, pero hasta ahora sin resultado, desgraciadamente.

La leche.—¿Debe tomarse la leche cocida ó cruda?

Una comisión especial de la Academia de Medicina de París afirma que la leche cocida no pierde generalmente ninguna de sus virtudes nutritivas y se digiere con la misma facilidad que la cruda, se conserva más tiempo y está especialmente indicada para la lactancia artificial.

Garantiza además, el conocimiento de la leche, de cualquier daño derivado del contagio.

Lo que hace el vino.—En una taberna de Bilbao, un obrero francés dijo delante de otros seis españoles que éstos no servían para nada.

Todavía no había concluido de decirlo, cuando una tremenda bofetada le hizo sangrar por boca y narices.

El francés se retiró á su casa, y después de limpiarse la sangre, cogió una escopeta, la cargó con un cartucho de perdigones, y esperó á que pasaran los obreros.

Al retirarse á la una de la madrugada á sus casas cinco de los obreros el francés disparó sobre ellos cuatro tiros, hiriendo á tres, y cuando se disponía á continuar cazando á los otros dos, uno de ellos se echó sobre él y logró arrebatarle la escopeta, con lo cual el francés se dió á la fuga, siendo á poco capturado é ingresando en la cárcel.

La fiebre amarilla en Chile.—Nueva York 23.

Se han registrado varios casos de fiebre amarilla en Santiago, la capital de Chile.

El pánico se extiende por todos los puertos de la república.

Explosión de dinamita.—Brusela 23.

Un telegrama de Amberes anuncia que un buque francés cargado con dinamita ha volado á consecuencia de una explosión, cuando se hallaba amarrado en el muelle llamado Kattendyk.

El capitán y quince tripulantes han quedado reducidos a pequeños fragmentos. Estos fueron lanzados por la explosión a puntos situados a una distancia de mas de cien metros.

El barco se fué a pique; muchas embarcaciones que se hallaban próximas a él y los edificios de las inmediaciones han sufrido grandes destrozos.

Noticia interesante.—Acaba de ver la luz un nuevo almanaque para 1892.

El Almanaque Universal; que a buen seguro es el mas bonito, interesante y de mayor utilidad, siendo tambien el mas barato de todos los almanaques.

Saludamos su aparición, complaciendonos en anunciar a nuestros lectores su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200 paginas, ilustradas por los mejores artistas, con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene: Indicaciones meteorológicas y astronómicas.

Cuadro de cada mes: con alegorias y ademas, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutas y plantas de las habitaciones, etc., etc.

Infinidad de cuentos, historias, poesias, anécdotas y chistes ilustrados cuya enumeración seria demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la decencia no dejan de reinar.

El Oráculo de: La Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir a la Sibila una serie de preguntas varias sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

Contiene despues el *Diccionario de la salud*; indicando las enfermedades y accidentes mas comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse a los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

Diccionario de Veterinaria; indicando las enfermedades mas comunes de todos los animales domésticos, asi como los medios mas eficaces para combatirlas.

Finalmente: todas las ferias de España. En una palabra: constituye un tesoro para las familias, por cuanto puede ponerse en manos de todos.

Añádase a ello, que esta magnífica obra se vende tan solo a 50 céntimos en todas las librerías y se comprará porqué tenemos interés en citar el Almanaque Universal y decir:

Comprado y se nos agradecerá el consejo.

250.000 duros a un pobre.—Segun leemos en los periódicos locales, parece que se habla estos dias en Bilbao de un afortunado suceso que va a convertir ó ha convertido en marqués ó millonario a un operario de unos talleres de fundición de Santander, que son los de los hijos de Corcho, y en marquesa ó millonaria, por tanto, a una operaria de la fábrica de tabacos y que es la mujer de aquél.

Hace pocos dias, estando el aludido trabajando en el taller, se presentó un ordenanza de Telégrafos con un despacho de Madrid para aquél.

El principal le llamó, por que por el apodo de su padre, que era muy conocido y hasta popular; el interesado abrió el despacho y leyó, poco mas ó menos, lo siguiente:

«Testamentario del marqués de R. anuncia que ha fallecido, dejándole heredero de sus bienes.»

El marqués difunto era próximo pariente del receptor del telegrama, y había dado al padre de él algunas pruebas de estimar el parentesco; pocos dias antes de morir, hallándose muy enfermo, otorgó testamento, instituyendo heredero universal a su sobrino Riva, esto es, dejándole marqués y dueño de una fortuna que, segun dicen, no bajará de 250.000 duros.

Con el noticia de la herencia, el futuro marqués y millonario—dado que todavía no haya entrado en posesión de ella—salíó en seguida para Madrid provisto de sus papeles personales y alguna carta de presentación, y dicen que ya ha escrito a su mujer confirmando la noticia de su fortuna.

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular Agua de Florida de Murray & Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Sólo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el ba-

ño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Se previene a los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

El Jarabe de Follet procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración, sin molestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de Jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador, un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago.

París, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

AVISOS UTILES.

La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País estará abierta al servicio público, desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo del año próximo, (os dias de trabajo de siete a nueve de la noche, y los festivos de una a cuatro de la tarde).

La oficina recaudadora de cédules personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédules personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana ó de siete a diez de la noche.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

Calendario americano para 1892, ó sea Calendario español, hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicarse cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año.) Preceptos higiénicos, el calendario del gastrónomo y el vinícola; charadas; adivinanzas, cantares, seguidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el calendario, se adaptan a magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la casa Bailly-Baillière é hijos, que son los mas variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Perfumería de Rey, Rosario, 10. En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejenador del cabello «Restaurador Bossitiers.» La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.» El «Tónico Oriental» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica» rejenadora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden a su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermosear el cuis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermosear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo y eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario, 10.

Aurelio Antonio Arana.—Gran establecimiento de vinos de todas clases y precios. El que quiera comprar cosa buena que se venga aquí: San Francisco, número 1.

La Cita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Santúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor á precios de bodega.

Aceites de olivas extra, especial para el consumo de las familias, en latas de 10 y 5 kilos.

Defonso Iñigo, Murguía, 22.

Se necesitan operarias prácticas en la confección de ropa blanca para señoras.—Camisera, Marin.—Suceor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, Cádiz.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y paselería. Vinos y licores de las principales marcas.

Las Sub Direcciones de La Unión y El Renix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvetia é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas a la calle de Murguía n.º 26.

Lecciones á domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente.

Astillero, Dique y Taller de Ve- Murguía Hermanos.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

En casa que no es de pupilos se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Casa de Préstamos.—La establecida en la calle de Segismundo Morer, número 7, se ha trasladado á la de Benjumeda, número 23.

Un cirujano sangrador dentista, con título de la Academia de Medicina y muchos años de práctica, desea establecerse en cualquier localidad.

Más pormenores se dan en la Administración de este periódico.

Han llegado las galletas en cajas de lata á 6 reales una.

Escritorio Murguía, 23.

Empeños.—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Benjumeda, número 23, y Alonso el Sábido, 10.

Luis Massip, sucesor de Marin, Duque de Tetuán y Amargura, 11.—El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mayno.

La Incógnita, cervecería, Comedias, 1.—Ex-elente establecimiento, donde el público encontrará de los mejores artículos.

TESORO DE LA BOCA.—El mas superior de todos los dentíficos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses: precio, 6 reales.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, Cannon Lane, detras de la iglesia católica, Gibraltar.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Morer, número 7, (trasladada hoy á la de Benjumeda, número 23,) en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 90, que comprenden los números desde el 17,562 al 20,222, se dispondrá de ellos para el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos.

Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la pollina.

Cádiz 1 de Diciembre de 1891.

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía núm. 26.

«Las Antillas» almacén de viveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, chocolates; c. fés; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 26 de Diciembre de 1891

En el Romano 7 Calendas de Enero año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 7 de Diciembre de 1891.

En el portugués sábado 26 de Diciembre año de 1891.

En el Republicano francés, 5 Fluvioso año de 98.

En el Israelítico 5 Schebat.

En el Musulmán 5 Rebi-el-awet.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY

Segundo dia de Pascua.—San Esteban ó Estefano diácono y protomártir, año 37.—B. P. en el Carmen.

SANTO DE MANANA

Tercer dia de Pascua.—Domingo infrascaya.—San Juan, apóstol evangelista y profeta, año 101, patrono de Algimia (Sezorbe) y de Manilla por los rayos. En algunas partes de los notarios. Indulgencia plenaria. Estación en Roma á Sta. María la Mayor.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora del Portal y la del Sagrado Pesebre, en Roma.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Esteban.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en el Carmen.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media, y se reserva á las cinco y media.

MISAS CANTADAS

á las ocho en Santa Cruz.

á las ocho y media en San José.

á las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense, Santo Domingo y San Francisco.

á las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, con sermón.

ULTIMAS MISAS REZADAS

á las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Carmen.

Por la noche en el Rosario, S. Francisco y San Antonio, octava al Niño Jesús.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz

San Marino, senador y mr.—San Dionisio, papa y cf.—Santa Alba, virgen.

—San Arquelcio, ob.—San Teodoro, confesor

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Sa ta Nicerata, vg.—San Teodoro y San Teófanos, hermanos.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 25 Dibre.

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Luis Aranda Mura.

Parada, Pavia.

Vigilancia, los cuerpos de a guarnición.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Pavia.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 14 cent.

Temperatura 1 de la tarde, 14 cent.

T.º más baja durante la noche, 11 cent.

SERVICIO DIARIO

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Cádiz

HOY

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ.
10 30 de la idem. 1 30 de la tarde
2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

MANANA

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. 12 00 de la tarde.
1 00 de la tarde. 2 00 de la idem.

PRECIOS. Bilete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Tratat.ª

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las siete y media
Las doce y media y sereno

A las nueve y media
La mascarita

A las ocho y media
Carmela

A las diez y media
La república de Chamba

Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al cuarto piso, 0'10.

Teatro Cómico

Funciones para esta noche:

A las siete y cuarenta y cinco
Los mansanilleros

Balle

A las ocho y cuarenta y cinco
El mirlo blanco

A las nueve y cuarenta y cinco
La casa del oso ó el tendero de comestibles.

A las diez y cuarenta y cinco
La gran tía

Entrada de galería, 15 céntimos.

Agencia Fabra

Madrid 24.

DIVIDENDO

El dividendo que corresponde á cada acción del Banco de España en este semestre es igual al repartido en Julio.

Malaga 24.

PROCESO LORING G. ROJA PELÁEZ

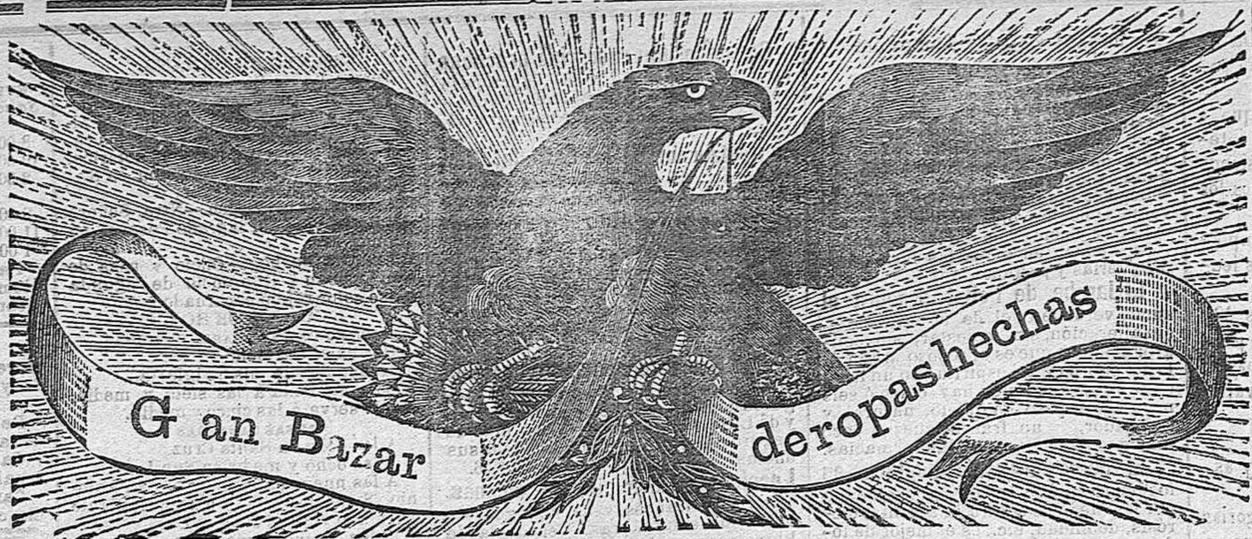
Terminada la información testifical ayer, el señor Martí representante del ministerio público hace definitivas sus conclusiones provisionales á saber:

Considera el delito comprendido en el artículo 418 del Código; es autor don Francisco G. Roja Peláez, sin circunstancias modificativas y pide veredicto de culpabilidad.

El acusador privado señor Bergamín se adhiere á la acusación pública, y la defensa desmpeñada por el señor Fernández Carvajal sigue estimando que existe la eximente número 4 del artículo 8 del Código (defensa propia ante agresión ilegítima) y en caso de no estimarse, la atenuante primera del artículo 9; y pide en consecuencia inculpabilidad ó que se estime la atenuante.

Hoy comenzó la sesión el ministerio público, que estimó no comprobada la existencia de la manopla, calificando el hecho como asesinato por concurrir la cualificativa de alevosía en el tercer disparo.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C^a
 Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escala en Coruña.
 El magnífico vapor de acero de 1.500 toneladas y 2.000 caballos
Miguel M. de Pinillos,
 capitán D. Ildefonso Díez, saldrá de Cádiz el miércoles 6 de Enero.
 Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.
 Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.



Trages de paten de 20, 25, 30, 35, 42 1/2 y 60 pesetas.
 Idem de tricot y jergas novedad, de 35, 42 1/2, 50 y 60 idem.
 Capas enteras, en paños de Béjar y Tarrasa, de 30, 35, 42 1/2, 52 1/2 a 125.
 Sacos y sobretodos de paten y otros géneros novedad, de 25, 30, 35 a 75.
 Altas novedades en géneros para confeccionar toda clase de prendas a la medida.
 Especialidad en trages y abrigos para niños de 4 a 15 años.
 San Francisco, 25.—PRECIO FIJO.—San Francisco, 25.
 = CADIZ =

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C^a
 Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana,
 con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 El vapor de 5.000 toneladas y 3.000 caballos.
Conde Wifredo,
 capitán D. Juan Abriquer, saldrá de Cádiz el miércoles 30 de Diciembre.
 Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.
 Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoaz,
 con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tampa y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
 Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.
 Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto-Limon, retorno por Cartagena, Sabailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, desde saldrá cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.
 De Manila saldrá cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga, Cádiz, de donde saldrá cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
 cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con venenales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encomiara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Licor del Polo de Orive.

Lenreado en varias Exposiciones.—Unico dentífico español premiado en París de 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y encías; seguro calmante de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales.
 Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Cefalurias y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

DELICADO
AGUA FLORIDA
 PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
 Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensugrece los dientes. Hacerse fuerte gana se está comiendo.
 Hija de la Farmacia Marsa.
 De Venta en todas las Farmacias.
 Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

LA UNION
El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Incendios. Marítimos.
 Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.
 Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
 Sub-director en Cádiz y su provincia D. José de Asprer.

HOTEL DE PARÍS.
 SEVILLA.
 Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid

Se arrienda en condiciones ventajosas la accesoría de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arbolea, 42, 1.º

Almacén: Montera, 43.
 Depósito: Claudio Coello, 61, Madrid.
Prensas y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos.
 (Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
 Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
 Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
 En París, Casa J. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, 1^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Empréstito de 250 millones
 Recomendada al Banco de España por real decreto de 17 de Diciembre actual, la negociación por cuenta del Tesoro de 250 millones de pesetas nominales de deuda amortizable al 4 por 100, emisión autorizada por la ley de 14 de Julio último, se anuncia la suscripción pública de la misma bajo las siguientes condiciones:
 1.ª Conforme al art. 3.º del citado real decreto de 17 del corriente, el tipo de la suscripción será el de 81 por 100 del valor nominal de los títulos.
 Estos son de cinco series, á saber:

Serie A,	de 500 pesetas cada uno.
« B,	de 2500 « « «
« C,	de 5000 « « «
« D,	de 12500 « « «
« E,	de 25000 « « «

 2.ª El Banco de España admitirá proposiciones en sus oficinas centrales de Madrid, calle de Alcalá, número 74, y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el día 28 de Diciembre corriente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, á cuya hora se cerrará la suscripción.
 Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco, por la cantidad mínima de 500 pesetas nominales ó múltiplos de dicha suma.
 3.ª Los suscriptores depositarán en la caja de efectivo el 10 por 100 del importe nominal de sus proposiciones al hacer la suscripción, entregándoseles un recibo que lo acredite, el cual les servirá de resguardo provisional, abonándose su importe en pago de los títulos que se les adjudiquen.
 4.ª El pago de los plazos sucesivos tendrá lugar en esta forma:
 25 por 100 el 9 de Enero de 1892.
 25 por 100 el 10 de Febrero de 1892.
 21 por 100 el 10 de Marzo de 1892.
 Reduciéndose de este último pago el cupón vencido en 1.º de Abril de 1892.
 5.ª Las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de Diciembre actual, estén ó no depositadas en el Banco, se admitirán por todo su valor, á cuyo fin se presentarán en la Caja de efectos en custodia, negociado de Cupones, desde el 21 del corriente, y el libramiento que se facilite servirá para aplicarlo á la suscripción.
 Las Obligaciones que vencerán el 31 de Enero próximo, se podrán descontar a razón del interés anual de cinco por ciento, y el libramiento servirá igualmente para el pago de cualquiera de los plazos.
 6.ª Si la suscripción pública excediera de las 250 millones, se hará un prorrateo en justa proporción entre los suscriptores.
 El resultado de la suscripción y el prorrateo, si lo hubiere, se publicará por el Banco de España en la Gaceta de Madrid.
 7.ª Los suscriptores podrán anticipar alguno ó todos los plazos, desde el día siguiente al de la adjudicación, en cuyo caso se les abonará el interés que correspondiera a razón del 5 por 100 anual.
 8.ª Los sobrantes del 10 por 100 depositado al hacer la suscripción, si los hubiere, se aplicarán por el Banco de España al pago de los plazos sucesivos.
 9.ª Al pago del total importe de cada suscripción se entregarán los títulos correspondientes.

Tricófero del Dr. Padró,
 para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25. Cádiz.